

<b>DOCUMENTO</b> Doc. Anexado PortaFirmas	<b>ÓRGANO</b>	<b>REGISTRO ENTRADA</b> Edicto por comparecencia
Código Seguro de Verificación: 933ce86e-dd8d-4e4c-9085-99dfecbc2663 Origen: Administración Identificador documento original: ES_L01030149_2021_13146086 Fecha de impresión: 09/11/2021 13:22:22 Página 1 de 1	<b>FIRMAS</b> 1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 09/11/2021 09:25	

<b>DOCUMENTO</b> Doc. Anexado PortaFirmas	<b>ÓRGANO</b>	<b>REGISTRO ENTRADA</b> Edicto notificación por comparecencia
Código Seguro de Verificación: a4c58314-5497-44fd-9f36-acc9422b1cf5 Origen: Administración Identificador documento original: ES_L01030149_2021_13129696 Fecha de impresión: 08/11/2021 13:43:51 Página 1 de 1	<b>FIRMAS</b> 1.- JULIA MARIA LLOPIS NOHEDA (Concejala), 05/11/2021 13:19	



**Excmo. Ayuntamiento de Alicante**  
Concejalía de Acción Social

### EDICTO

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, intentada la notificación de los requerimientos de documentación en el último domicilio de los interesados, sin que esta se haya podido practicar por causas no imputables a la Administración, se notifican los actos a las personas citadas en el anexo para que en el plazo de diez (10) días, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este edicto en el Boletín Oficial del Estado, puedan comparecer personalmente o debidamente representadas en el Servicio de Acción Social de este Excmo. Ayuntamiento, sito en la Avenida de la Constitución 1, de 9.00 a 14.00 horas, para tener conocimiento del contenido de dichos actos, advirtiéndoles que, en el caso de no comparecer, se tendrán por notificados a todos los efectos.

Por ser documentación imprescindible para continuar con el procedimiento, se les advierte que, de no atender el requerimiento en los términos y plazo establecido, se tendrán por desistidas de la solicitud, previa resolución dictada al amparo de lo dispuesto en los artículos 21 y 68 de la precitada Ley.

### ANEXO

DNI/NIE      Nº expediente  
35321481J    RGIS/03005/04730/2020

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE  
Este documento es una copia auténtica del documento electrónico original. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados accediendo al apartado Validación de Documentos de la Sede Electrónica del Ayto. de Alicante: <https://sedeelectronica.alicante.es/validador.ph>

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE  
Este documento es una copia auténtica del documento electrónico original. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados accediendo al apartado Validación de Documentos de la Sede Electrónica del Ayto. de Alicante: <https://sedeelectronica.alicante.es/validador.ph>